

I CARRERA DE NAVIDAD ALQUERIAS-SANTA CRUZ

Reglamento

El Club de Atletismo Senderismo Puente Viejo de Alquerías, la E.F Santa Cruz, AVICA y las Junta Municipales de Alquerías y Santa Cruz organizan el día 26 de Diciembre de 2021 la “I Carrera de Navidad Alquerías-Santa Cruz” en la modalidad de carrera popular 6k, estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes:

ARTÍCULO 1. Hora de salida y recorrido

El domingo **26 de diciembre de 2021** se disputa la “I Carrera de Navidad Alquerías-Santa Cruz” cuya salida y meta estarán situada en la C/ camino de los pinos de Alquerías, junto a Pabellón Municipal de Alquerías (Murcia)

El **horario de comienzo será a las 11:00 horas** para iniciar un recorrido totalmente urbano sobre una distancia aproximada de 6.200 metros

(Las carreras infantiles comenzarán a las 10:00 horas).

ARTÍCULO 2. Descripción breve.

La carrera tendrá carácter “popular” y podrán inscribirse y participar atletas federados o no federados, que hayan cumplido los 16 años, sin importar su sexo, nacionalidad o categoría.

También hay carreras para las categorías menores.

La salida y meta estarán situadas en la siguiente dirección:

C/ Camino de los pinos de Alquerías, junto a Pabellón Municipal de Alquerías (Murcia)

ARTÍCULO 3. Participación.

Los atletas participaran individualmente y se encuadraran en sus distintas categorías.

ARTÍCULO 4. Inscripcion.

Carrera absoluta 6,2K: **7€** (Máximo 400 dorsales)

Carreras menores **2€** (de 0 a 15 años) (Máximo 200 dorsales)

Se cerrará en el momento en el que se agoten los dorsales disponibles (independientemente de que no haya finalizado el plazo cronológico de inscripción).

El plazo de inscripción será desde el sábado 13 de noviembre de 2011 y se cerrará el miércoles 22 de diciembre a las 20:00 horas para pagos mediante tarjeta de crédito (TPV).

No se cogerán inscripciones el día de la prueba Para las carreras de los menores se reservan **30 dorsales para ese día al mismo precio 3 €**. La apertura de inscripciones para ellos será a partir de las 09:00 en la zona de entrega de dorsales.

La inscripción de atletas individuales se realizará a través de la página web de la carrera [www. Dorsal21.com](http://www.Dorsal21.com)

LOS DORSALES SE ENTREGARÁN DESDE LAS 09,00 H. HASTA LAS 10,45 H. Y SERÁ EN LA PUERTA DEL PABELLON MUNICIPAL DE ALQUERIAS.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

ARTÍCULO 5. Clasificación.

Se publicará una clasificación individual absoluta y por categorías.

La clasificación se confeccionará por orden de llegada de participantes.

Categorías (años cumplidos el día de la prueba):

Carrera Absoluta (6,2k) 11:00

Junior de 16 a 20 años

Senior de 21 a 34 años

Veterano A: de 35 a 39 años

Veterano B: de 40 a 49 años

Veterano C: 50 a 59 años

Veterano D 60 en adelante

Locales (Atletas residentes en Alquerías)

Locales (Atletas residentes en Santa Cruz)

Absoluta

Infantiles

3.300 m- cadete (14-15 años) **hora de salida 10:35** (3 VUELTAS al Circuito ALEVIN)

2.000 m - infantil (12-13 años), **hora de salida 10:35** (dos vueltas al Circuito ALEVIN)

1.000 m - alevín (10-11 años), hora de salida **10:35**

800 m benjamines (8-9 años) hora salida: **10:20**

600 m PRE-benjamines (6-7 años) hora de salida **10:10**

200 m -CHUPETAS (0-5 años) hora salida **10:00** (NO COMPETITIVA)

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos dorsal21

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Trofeos

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino.

META VOLANTE ESPECIAL EN SANTA CRUZ (Al primer atleta que cruce la misma) (Obsequio cortesía de la organización)

Medalla conmemorativa para todos los participantes en las categorías menores. A partir de la categoría de pre-benjamines trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino.

Jamón para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente.

ARTÍCULO 6. Cobertura

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

ARTÍCULO 7. Normas

Lo establecido en la presente reglamentación y los servicios de la carrera se prevén exclusivamente para los participantes oficialmente inscritos.

La inscripción se acreditará portando el dorsal oficial (sin doblar, alterar o manipular) y chip asignados y facilitados por los organizadores de la carrera. El dorsal se deberá portar visible en el pecho durante todo el recorrido.

ARTÍCULO 8. Bolsa del corredor

Se entregará una camiseta para los participantes del 6,2k, botella de agua y demás productos que la organización pueda conseguir para todos los participantes.

ARTÍCULO 9. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estará cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

ARTÍCULO 10., Clasificaciones

www.dorsal21.com y El Club de Atletismo Senderismo Puente Viejo de Alquerías publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

BLOG: atletismoysenderismopuenteviejo.blogspot.com.es

FACEBOOK: Atletismo y Senderismo Puente Viejo de Alquerías

FACEBOOK: AVICA

FACEBOO: E.F. SANTA CRUZ

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

El Club de Atletismo Senderismo Puente Viejo de Alquerías se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

ARTÍCULO 11. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza a El Club de Atletismo Senderismo Puente Viejo de Alquerías al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Asociación. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación en su blog atletismoysenderismopuenteviejo.blogspot.com.es

ARTICULO 12. Derechos de imagen

El club organizador Club Atletismo Puente Viejo de Alquerías como organizador del Evento se reserva el derecho de admisión a todo medio grafico o fotógrafo que quiera

hacer reportaje de la prueba. Tendrá que tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

ARTÍCULO 13. Aceptación del Reglamento

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que ocurriera el hecho reclamado ante el Juez-Arbitro de la prueba.

ARTÍCULO 14. Normas

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en este reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Murcia.